

RESUMEN DE RESULTADOS ANILLAMIENTO GAVIOTA PATIAMARILLA (*Larus michahellis*) AÑO 2017

Autores: J. López Rodríguez, Miguel A. Guirado Cajal y A. Martínez Montes
Email: chagraceuta@gmail.com



En 2017 se han marcado 126 ejemplares, cuya distribución por edad es la siguiente:

Edad	Ejempl.
Pollos anillados en nido (1)	62
Aves en su primer año (3)	40
Aves en su segundo año (5)	4
Aves en su tercer año (7)	3
Aves en su cuarto año (9)	5
Aves adultas (A)	12

La distribución temporal de los anillamientos de 2017 se expresa en la siguiente tabla:

Mes	Anillamientos	Jornadas
Marzo	2	1
Mayo	27	7

Junio	48	13
Julio	31	8
Agosto	8	4
Septiembre	0	0
Octubre	1	1
Noviembre	8	4
Diciembre	1	1
TOTAL	126	39

Desde 2013, primer año de proyecto, se han anillado un total de 585 ejemplares, de los que se han obtenido recuperaciones de 349, el 60% del total. Su distribución por campañas y circunstancias es la siguiente:

Año	Anillados	Observados		
		Vivos	Muertos	%
2013	88	55	6	69,3%
2014	129	90	1	70,5%
2015	107	66	6	67,2%
2016	135	76	0	56,3%
2017	126	46	4	39,7%
Total	585	332	17	59,8%

Durante el año 2017 se han observado 17 ejemplares anillados en 2013 (19,3%), 29 de 2014 (22,5%), 30 de 2015 (28%), 45 de 2016 (33,3%) y 50 de 2017 (39,7%).



N:5MM, es una de los primeros juvenes de 2017 observados fuera de Ceuta.

Los controles realizados fuera de la Ciudad de Ceuta en 2017 han sido los siguientes:

Región	Nº de controles	Aves controladas
Málaga	6	5
Melilla	1	1
Cádiz	3	3
Marruecos (Med.)	1	1
Marruecos (Atl.)	1	1
Huelva	0	0
Algarve (Portugal)	3	2
Región Lisboa (Pt.)	2	2
Región Centro (Pt.)	1	1
Oporto (Portugal)	1	1
Galicia	0	0
TOTAL	19	16

El total de ejemplares observados fuera de Ceuta desde 2013 son:

Región	Nº de controles	Aves controladas
--------	-----------------	------------------

Málaga	44	26
Melilla	2	1
Cádiz	28	10
Marruecos (Med.)	4	4
Marruecos (Atl.)	4	3
Huelva	7	6
Algarve (Portugal)	17	14
Región Lisboa (Pt.)	2	2
Región Centro (Pt.)	5	2
Oporto (Portugal)	6	5
Galicia	5	2
Total	124	69*

*** 6 Aves controladas en dos regiones.**

El área de dispersión se mantiene dentro de los límites de años anteriores, aunque se han producido observaciones en lugares donde aún no teníamos citas: Estepona, Larrache, Setúbal y Peniche.

Por tanto, los límites de la dispersión continúan siendo: Océano Atlántico, por el norte Playa de Ares, A Coruña (43°25'N 8°14'W), por el sur, Agadir, Marruecos (30°26'N 9°39'W); Mediterráneo, por el suroeste Ciudad Autónoma de Melilla (35°18'N 2°57'W), por el norte Caleta de Vélez, Málaga (36°44'N 4°04'W).



Anillando un pollo en el castillo de Santa Catalina